



OFICIO N° 081

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2015.

La **COMISIÓN DE BOMBEROS** luego de tomar conocimiento de su correo electrónico, de fecha 17 del mes en curso, en el cual plantea la situación que aflige al Comandante de la Cuarta Compañía de Bomberos de Ovalle, acordó hacerle presente que situaciones como las aludidas, deben ser canalizadas a esta Comisión a través de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.

Dios guarde a Ud.



**JOSÉ MIGUEL ORTIZ NOVOA**  
Presidente de la Comisión



**SERGIO MALAGAMBA STIGLICH.**  
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORITA  
GLORIA MENDEZ BENAVIDES